



SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N° 80

Santiago, 26 de enero de 2010

Señor

Superintendente de Valores y Seguros

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1

Santiago

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia y a los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y estando debidamente facultado, informo a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión efectuada con esta fecha, y de conformidad con el Oficio Circular N° 560 de esta Superintendencia, el Directorio de la Sociedad dejó constancia en Acta que el Director, señor Carlos Cáceres Contreras efectuó una Declaración Jurada de independencia en los términos del inciso quinto del Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, asumiendo por tanto como Director Independiente de la Sociedad, y que el nuevo Comité de Directores estará integrado por los Directores señores Carlos Cáceres Contreras, Francisco Gardeweg Ossa y Javier Said Handal.

Saluda atentamente a usted,



Domingo Jiménez O.
Gerente General

Sociedad Pesquera Coloso S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso